



Piden que concesionarios de telecomunicaciones cumplan con normas oficiales sobre postes y cableado

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC), plantea por medio de una iniciativa, reformar las fracciones VIII y IX del artículo 118 y adiciona la fracción X de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. La enmienda propone que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones deberán cumplir los acuerdos, lineamientos, normas oficiales mexicanas y demás normatividad correspondiente sobre postes y cableado.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-concesionarios-de-telecomunicaciones-cumplan-con-normas-oficiales-sobre-postes-y-cableado/>